

CONSTANCIA

La Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, por este medio CERTIFICA que el Municipio de Juan Francisco Bulnes, del Departamento de GRACIAS A DIOS, cuenta con su respectivo PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL correspondiente 2016 al 2021, Formulado conforme a la Metodología de Planificación Municipal del Proceso FOCAL y la Normativa de Planificación.

Tegucigalpa M.D.C., 25 de febrero del 2019

HECTOR LEONEL AYALA ALVARENGA

Secretario de Estado